

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA REPRESENTACIONES Y SERVICIOS MUNDIALES S.A. "REPSEMUN"

- 1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía REPRESENTACIONES Y SERVICIOS MUNDIALES S.A. "REPSEMUN" se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 19 de agosto de 1987, ante el Notario Décimo del Cantón Guayaquil, doctor Ovidio Correa Bustamante; ha sido aprobada por la señorita Intendente de Compañías de Guayaquil, Encargada, economista Eufemia Uyidia Saltos, mediante Resolución No.87-2-1-1- e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con el No. 8641 el 9 de septiembre de 1987.
- 2.- OTORGANTES.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada la señorita Flor San Lucas López, soltera, ecuatoriana, domiciliada en esta ciudad y en su calidad de Gerente y Representante Legal de la indicada Compañía.
- 3.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/.1'500.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de S/.2'000.000,00.
- 4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente suscrito y pagado por Compensación de Créditos.
- 5.- NOMINA DE ACCIONISTAS SUSCRIPTORES.- El accionista que suscribe el aumento de capital es la señorita Flor San Lucas López.
- 6.- REFORMA DE ESTATUTOS.- Como consecuencia del aumento de capital se reforma el Artículo Quinto del Estatuto Social, el mismo que dirá: El capital social de la Compañía es de DOS MILLONES DE SUCRES, dividido en dos mil acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una, numeradas del cero cero cero uno al dos mil, inclusive.

Guayaquil, septiembre 14 de 1987

lbd.

M. Miguel Martínez Dávalos
Ab. Miguel Martínez Dávalos
SECRETARIO DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
OFICINA DE GUAYAQUIL

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de _____